SECRETARÍA GENERAL	ACEPTACION Y REMISION DE PROPUESTA	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Barranquilla D.E.I.P. 25 de Agosto de 2025.

Doctor.
Pedro Lemus Navarro,
Secretario General Departamento del Atlántico
Barranquilla – Atlántico

Apreciado doctor,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por, **ANA LUCIA SULBARAN GOMEZ**, identificada con la **C.C1.043.017.168** para ***"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL DE LA JUVENTUD EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".***

La referida propuesta ha sido revisada por la gerencia de capital social y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con, **ANA LUCIA SULBARAN GOMEZ,** por valor de **VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($25.800.000.oo), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN EN ESTA CONTRATACIÓN**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que, **ANA LUCIA SULBARAN GOMEZ,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

LISSSETTE KARINA LLANOS TORRES
Gerente de Capital Social
Gobernación del Atlántico

Proyectó.: Estefany Cantillo. Abg
Aprobó: Lissette Karina Llanos Torres /Gerente de Capital Social.